



MARIO DELGADO ECHEVERRY E HIJOS SAS
IP LAWYERS

BOGOTA - COLOMBIA

AK. 24 No. 37 31 Of. 202
TEL. (571) 2444096 – 3690624 –
2444938 - Fax (571) 2442496
E-mail: mde@mdelaw.com
MIEMBROS
INTA – ASIP – AIPPI – ACPI
AAAPI – ABPI – ABAPI

Bogotá D.C., 13 de abril de 2018

Señores
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ciudad

REFERENCIA: Expediente No. NC2017/0012527

TÍTULO: “PREPARADOS LÍQUIDOS CONCENTRADOS Y PORTATILES PARA LA OBTENCIÓN INSTANTÁNEA DE TÉS SIN INFUSIÓN O DECOCCIÓN, VINOS SIN ALCOHOL Y OTRAS BEBIDAS DERIVADAS, ACONDICIONADAS EN ENVASES DEL TIPO TUBO, FRASCO CUENTAGOTAS O FRASQUITOS Y SACHÉ PARA DOSIS INDIVIDUAL, UTILIZÁNDOSE CONCENTRADOS LIQUIDOS DE PLANTAS DESTINADAS A LA PREPARACIÓN DE TÉS Y CONCENTRADOS LIQUIDOS DE VINOS PUROS O MIXTOS”

SOLICITANTE: CARLOS AUGUSTO DA CRUZ MARQUES

TRÁMITE: Complemento de Información a la Respuesta al Examen de Forma presentada el 9 de febrero de 2018.

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS, en mi condición de apoderado del señor **CARLOS AUGUSTO DA CRUZ MARQUES**, dando alcance a la respuesta al Examen de Forma presentada el 9 de febrero de 2018.

El solicitante de acuerdo a las reivindicaciones presentadas con la Respuesta al Examen de Forma procedió a **modificar nuevamente el capítulo reivindicatorio** donde cambio el preámbulo de las reivindicaciones como sigue “**Preparado líquido concentrado y portátil para obtención instantánea de té sin infusión o**



MARIO DELGADO ECHEVERRY E HIJOS SAS
IP LAWYERS

BOGOTA - COLOMBIA

AK. 24 No. 37 31 Of. 202
TEL. (571) 2444096 – 3690624 –
2444938 - Fax (571) 2442496
E-mail: mde@mdelaw.com
MIEMBROS
INTA – ASIPI – AIPPI – ACPI
AAAPI – ABPI – ABAPI

decocción, vinos sin alcohol y otras bebidas derivadas” donde se definen claramente en la **Nueva Reivindicación 1**, la composición de un concentrado líquido de plantas que se encontrada definida en la Reivindicación 4 original; la **Nueva Reivindicación 2** corresponde a la Reivindicación 5 original; la **Nueva Reivindicación 3** corresponde a la Reivindicación 2 original; la **Nueva Reivindicación 3** corresponde a la Reivindicación 5 original; la **Nueva Reivindicación 5** corresponde a la Reivindicación 1 original. Por lo cual las Nuevas Reivindicaciones que se adjuntan se encuentran debidamente sustentadas en la solicitud original.

Por lo tanto, el solicitante pone a consideración del Examinador de Patentes un **NUEVO CAPITULO REIVINDICATORIO**, el cual incluye **cinco (5) nuevas reivindicaciones** en dos folios; **adjunto recibo oficial de caja por modificación de Reivindicaciones.**

Finalmente, el solicitante esta dando cumplimiento a lo exigido en el Examen de Forma notificado mediante Oficio No. 17.201 del 27 de diciembre de 2017 y solicitamos respetuosamente se **CONTINÚE** con el trámite de la presente solicitud de Patente de Invención titulada **“PREPARADO LÍQUIDO CONCENTRADO Y PORTÁTIL PARA OBTENCIÓN INSTANTÁNEA DE TÉS SIN INFUSIÓN O DECOCCIÓN, VINOS SIN ALCOHOL Y OTRAS BEBIDAS DERIVADAS”** a nombre del señor **CARLOS AUGUSTO DA CRUZ MARQUES**, para las **nuevas Reivindicaciones 1 a 5 inclusive.**



MARIO DELGADO ECHEVERRY E HIJOS SAS
IP LAWYERS

BOGOTA - COLOMBIA

AK. 24 No. 37 31 Of. 202
TEL. (571) 2444096 – 3690624 –
2444938 - Fax (571) 2442496
E-mail: mde@mdelaw.com
MIEMBROS
INTA – ASIPi – AIPPI – ACPI
AAAPI – ABPI – ABAPI

Atentamente,



JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS
C.C. No. 19.270.955 Bogotá
T.P. No. 43.308 C.S.J.

Anexos:
Nuevas Reivindicaciones (5) en dos folios.

NUEVAS REIVINDICACIONES

1.- PREPARADO LÍQUIDO CONCENTRADO Y PORTÁTIL PARA OBTENCIÓN INSTANTÁNEA DE TÉS SIN INFUSIÓN O DECOCCIÓN, VINOS SIN ALCOHOL Y OTRAS BEBIDAS DERIVADAS, **CARACTERIZADO POR** la composición de un concentrado líquido de plantas (del 85% al 99,5% v/v) con un concentrado líquido de vino sin alcohol (del 0,5% al 15%, v/v).

2.- PREPARADO LÍQUIDO CONCENTRADO Y PORTÁTIL PARA OBTENCIÓN INSTANTÁNEA DE TÉS SIN INFUSIÓN O DECOCCIÓN, VINOS SIN ALCOHOL Y OTRAS BEBIDAS DERIVADAS, de acuerdo con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO POR** la adición de sustancias químicas bioactivas encontradas naturalmente en té y en el vino, refiriéndose principalmente al trans-resveratrol en la proporción de 100 mg por porción de preparado líquido concentrado de la Reivindicación 1; la adición de resveratrol se realiza directamente en el preparado líquido concentrado y su solubilización y hominización realizada por mezcladora.

3.- PREPARADO LÍQUIDO CONCENTRADO Y PORTÁTIL PARA OBTENCIÓN INSTANTÁNEA DE TÉS SIN INFUSIÓN O DECOCCIÓN, VINOS SIN ALCOHOL Y OTRAS BEBIDAS DERIVADAS, de acuerdo con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO POR** obtenerse a partir de la extracción y concentración en frío de especies vegetales destinados al preparo de infusiones o decocciones y de vinos de diferentes cepas, que presentan consistencia espesa, olor, color y sabor característicos de las mismas fuentes de las cuales se obtuvieron.

4.- PREPARADO LÍQUIDO CONCENTRADO Y PORTÁTIL PARA OBTENCIÓN INSTANTÁNEA DE TÉS SIN INFUSIÓN O DECOCCIÓN, VINOS SIN ALCOHOL Y OTRAS BEBIDAS DERIVADAS, de acuerdo con la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO POR** acondicionarse en embalajes para fácil transporte personal, sellados herméticamente y que no permiten el paso de luz, siendo tubos y frascos cuentagotas de 20 a 100 mL conteniendo múltiples porciones de producto, frasquitos y sachet de 1 a 5 mL conteniendo una porción de producto

5.- PREPARADO LÍQUIDO CONCENTRADO Y PORTÁTIL PARA OBTENCIÓN INSTANTÁNEA DE TÉS SIN INFUSIÓN O DECOCCIÓN, VINOS SIN ALCOHOL Y OTRAS BEBIDAS DERIVADAS, **CARACTERIZADO POR** una composición de líquidos concentrados naturales de té y vinos, obtenidos en frío, con solubilidad instantánea en agua caliente y fría, suministrados en embalajes portátiles, frascos y cuentagotas conteniendo múltiples porciones de producto y sachet y frasquitos conteniendo porción individual del producto.



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 800.176.089-2

COMPROBANTE DE RECAUDO SISTEMA SIPI

Radicado: NC2017/0012527
Recibo: 18-26714
Fecha: 13/04/2018

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS
CC: 19.270.955
Pago PSE No: 170355
CUS: 329425630

Patente de Invención Nacional
PREPARADOS LÍQUIDOS CONCENTRADOS Y PORTATILES PARA LA OBTENCIÓN INSTANTÁNEA DE TÉS SIN INFUSIÓN O DECOCCIÓN, VINOS SIN ALCOHOL Y OTRAS BEBIDAS DERIVADAS, ACONDICIONADOS EN EMBALAJES DEL TIPO TUBO, FRASCO CUENTAGOTAS O FRASQUITO Y SACHÉ PARA DOSIS INDIVIDU

Detalle del pago

Id.	Rentístico	Concepto y Servicio	Cant.	Val. Unit.	Subtotal
1	50005-01-03	N.CREACION CORRECCION SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICACION (LINEA)	1	\$ 155,500	\$ 155,500
TOTAL					\$ 155,500

Sede Centro: Carrera 13 No.27-00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co **e-mail:** contactenos@sic.gov.co **Conmutador:** (571)5870000 **Contact Center:** (571)5920400